

Ushuaia, 20 de marzo de 2013.-

VISTO: el expediente STJ-SSA n° 35.951/12 caratulado "Auxiliar 1° del Ministerio Público Fiscal DJS s/llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Tras haberse llevado a cabo las evaluaciones pertinentes, a las que se presentó uno de los dos postulantes válidamente inscriptos, la Mesa Examinadora integrada con los Dres. Guillermo H. Massimi, Juan Carlos Assan y Nicolás Arias, elevó a este Tribunal las actas oportunamente labradas en las que constan las calificaciones obtenidas por el concursante (fs. 35/36).

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

	Escrito	oral	total
MORALES, Jeremías -----	9	9	18

De conformidad con lo establecido en el art. 4 del Reglamento de Concursos (Anexo Acordada STJ n° 54/09), este Tribunal llevó a cabo la calificación de los antecedentes de acuerdo a las pautas allí fijadas; siendo su resultado el siguiente (fs. 38):

a) MORALES, Jeremías: **0.495** ptos.

De las calificaciones obtenidas por el Sr. Morales, las que deben sumarse (art. 5 del Reglamento de Concursos), resulta que ha obtenido un puntaje total de **18.495** puntos. En consecuencia, siendo el único concursante aprobado, corresponde que el Tribunal establezca que ha quedado primero y único en orden de mérito.

Por ello, el **Superior Tribunal de Justicia,**

///

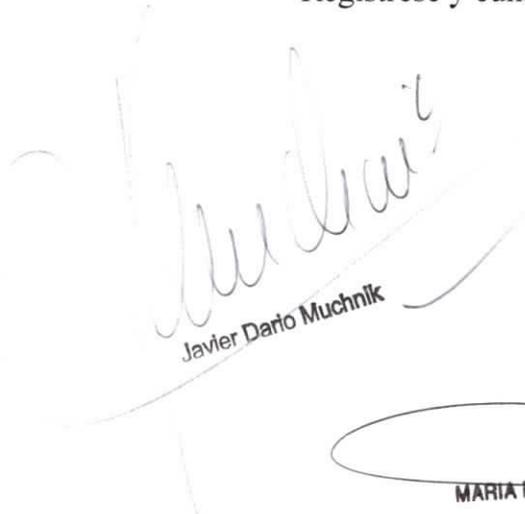
///

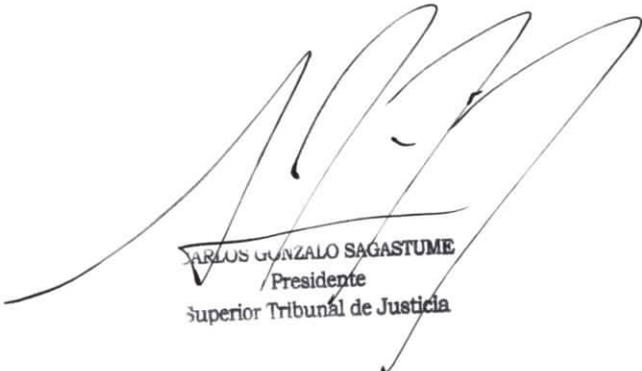
RESUELVE:

1.- Establecer como primer y único concursante en orden de mérito, al Sr. Jeremías Morales (leg. 567).

2.- Notificar la presente a dicho concursante, haciéndole saber que puede tomar vista de las actuaciones y presentar impugnaciones dentro de los cinco (5) días de notificado (conf. art. 9 del Reglamento de Concursos, Anexo Acordada STJ n° 54/09).

Regístrese y cúmplase.


Javier Dario Muchnik


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia


Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

...ción registrada bajo
el N° ... 28/13 ...


Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia